



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 408/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 29 de septiembre de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes oficiar al Consejo de Defensa del Estado, una vez determinada por la División de Administración y Finanzas la nómina definitiva de equipos computacionales y telefónicos pendientes de restitución por exconsejeros regionales, acompañando los antecedentes pertinentes para que dicho organismo evalúe las acciones que correspondan destinadas a su recuperación.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada

WILLIAM NELSON MILES
VEGA

2026.10.01 12:36:46 -0300